

3526

158340

Quito, 09 de marzo del 2016

Señor

LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y ENERGÍA INGENIERÍA DOSINCE CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el 08 de marzo del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, con las atribuciones constantes en los artículos Décimo y Undécimo, de los Estatutos Sociales de la misma, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Los estatutos de la compañía constan en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 20 de julio del 2007; legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 02 de agosto del 2007, con inscripción número 2245.

En conformidad con lo señalado en el Artículo Undécimo de los Estatutos Sociales el **PRESIDENTE** tendrá que velar por el cumplimiento del objeto social, la ley, de los Estatutos y de las resoluciones de la Junta General; y Subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de éste.

Atentamente,



HENRY FABIAN NICOLALDE SISLEMA
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y ENERGÍA INGENIERÍA DOSINCE CÍA. LTDA.**, Quito, 09 de marzo del 2016.



LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
C.I. 1716317811



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10264
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3526
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

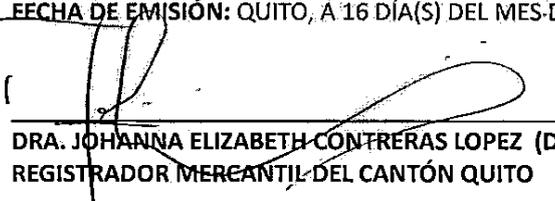
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTRUMENTACION, CONTROL Y ENERGIA INGENIERIA DOSINCE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ JIMENEZ LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1716317811
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2245 DEL: 02/08/2007 NOT: 40 DEL: 20/07/2007 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES-DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILABOEL

